



10 de junio de 2020

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Dpto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencias del Procedimiento: Portal Transaccional: PROMESECAL-CCC-CMC-2020-0022

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Servicio Elaboración y Aplicación Encuesta Satisfacción”** (Según Especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **15 de Junio del 2020 hasta las 12:00 p.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.


LIC. VICENTE SANCHEZ

Director Administrativo Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

10 de junio de 2020
Santo Domingo Norte.-

PROMESECAL-DAF-CM-2020-0022

Inicio: 10/06/2020

Fin: 15/06/2020

Especificaciones Técnicas

1. Objeto del Proceso

- 1.1 Constituye el objeto de la presente convocatoria la “Contratación para el Servicio de Elaboración y Aplicación de Encuesta en las Farmacias del Pueblo” Este proceso estará regido de acuerdo con lo fijado en el presente documento de Especificaciones Técnicas.
- 1.2 Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente documento de Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Compra Menor o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2. Ítem

Ítem	Descripción	Cantidad	Ambito de aplicación
1	Servicio de Elaboración y Aplicación de Encuesta a los clientes de las Farmacias del Pueblo.	1	Nivel Nacional

3. Especificaciones Técnicas

Las Especificaciones Técnicas se consideran como parte integral de este proceso. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

3.1 Objetivos específicos:

- Determinar el perfil demográfico de los clientes de las Farmacias del Pueblo.
- Conocer la opinión de los clientes que visitan las Farmacias del Pueblo, con respecto al programa de medicamentos esenciales, Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL).



Mario Jiménez

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto. Compras y
Contrataciones

- Medir el nivel de satisfacción de los ciudadanos con relación al servicio que reciben por parte de los empleados de la Farmacias del Pueblo.
- Evaluar la opinión de los usuarios con relación a los medicamentos que se ofrecen en las Farmacias del Pueblo.
- Identificar qué otros productos y/o servicios desean los usuarios que se ofrezcan en las Farmacias del Pueblo. Así como sugerencias para mejorar y ofrecer los beneficios del programa.

3.2 Datos importantes que los oferentes deben tomar en cuenta:

- La aplicación debe ser a nivel nacional, bajo el método de **trabajo de campo** aplicando un cuestionario **cara a cara**, con un nivel de confianza de un 95% y un margen de error de un 3% como máximo, a razón de una muestra en base a 1,500 personas proporcionalmente por provincia sin tomar en cuenta las clase social, estatus civil, edad o género.
- Es importante que los oferentes hagan mención del tiempo de aplicación estimado del estudio.
- PROMESECAL exige como resultado final un informe sumario de los datos obtenidos en la investigación, acerca de todas las variables estudiadas y la tabulación de dicha encuesta, la cual se presentará en cuadros y graficas de estadísticas para una mejor comprensión y análisis.

4. Bases y Condiciones Generales

4.1 Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar a la **Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**, su propuesta hasta las 03:30 p.m. del **miércoles 25 de marzo del 2020**, adjunto a la propuesta deben presentar lo siguiente:

- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS).
- Certificación de MIPYMES (si aplica).
- Constancia de Registro de Beneficiario en SIGEF o comprobante de solicitud del mismo.
- Fichas Técnicas que nos sirvan para formular nuestro Informe de Cumplimiento de Propuesta Técnica.

4.2 La presentación de la propuesta podrá ser en tanto en físico como cargada al Portal Transaccional, debidamente sellada, firmada y fechada, a color a modo de documento original, incluyendo la documentación solicitada adicionalmente.



Nota: Cualquiera que fuese el modo de presentación, se debe tomar en cuenta que la cotización deberá tener el sello social de la compañía, firma y fecha. (A color para que pueda ser aceptada como original).

4.3 La propuesta deberá estar conformada en base al ítem objeto más arriba mencionado, de manera tal que la misma abarque lo solicitado en dicho proceso, reiterando que la inclusión de Fichas Técnicas es **imprescindible** para la **Conformidad o No conformidad** de lo ofertado.

4.4 Para que la **propuesta económica** pueda ser interpretada de manera equitativa, deberá ser presentada en el Formulario (**SNCC.F.033**) anexo al final de este documento, y en caso de ser presentada fuera de este formulario, deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Descripción del ítem.
- Precio unitario del ítem.
- ITBIS (18%)
- Sub Total.
- Total General.
- Referencia del Crédito otorgado a **PROMESE/CAL** (45 a 60 días).

Nota: Los costos pertenecientes a viáticos, transporte o cualquier otro gravamen, deberán estar incluidos en el precio unitario del ítem. PROMESECAL no asumirá dichos costos si los mismos no están incluidos en el precio unitario.

4.5 La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas con relación al Informe de Cumplimiento de Propuesta Técnica.

5. Tiempo de Entrega

Los Servicios objeto del presente proceso, son requeridos para ser entregados a la mayor brevedad posible, tomando en cuenta la naturaleza del proceso y lo que se exige, por lo que, la propuesta que cumpla con los requisitos exigidos y ofrezca el menor tiempo de entrega será la más atractiva para la toma de decisión de la Adjudicación.

6. Contactos: Lic. Mariela Valdez y Lic. Jennifer Abreu

Teléfono: 809-518-1313 ext. 1173, 1162

Correos: valdez.mariela@promesecal.gob.do, abreu.jennifer@promesecal.gob.do
compraspromesecal@gmail.com

Mariela Valdez

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto. Compras y
Contrataciones

